

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2016**

En el Callao, siendo las 03: 00 pm horas del día 21 de Abril del 2016, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Víctor Aurelio, Pomalaya Verastegui Ricardo Luis, López Salvatierra Edgar, Maza Rodríguez José Antonio, Gonzales Soto Emilio Julio, las alumnas Carmelino Lara Mayra Alejandra, Mori Arévalo Eybi Johana, Ruiz López Soleda Sandra y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

- 1.- GRADOS Y TITULOS
- 2.- APROBACIÓN DE LOS SILABOS DEL SEMESTRE 206-A
- 3.- SOLICITUS DE DOCENTES
- 4.- INFORM FINAL Y NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
- 5.- HORAS NO LECTIVAS DEL SEMESTRE 2016-A

Iniciada la sesión el Secretariado Académico dio lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 06 de Abril del 2016. Concluida la lectura el Consejo la aprobó por unanimidad.

INFORMES

- El señor Decano informó a los miembros del consejo sobre la visita realizada a nuestra facultad del distinguido economista Dr. Nelson Ramírez Rondán con el propósito de dictar una conferencia sobre el tema: "Panorama Actual y Proyecciones Macroeconómicas de la Economía para el 2016 - 2017". Agregó que este evento se desarrolló en el Auditorio de nuestra facultad y contó con la participación masiva de estudiantes y profesores. Destacó además la iniciativa de los organizadores de evento.
- El profesor Ricardo Pomalaya Verastegui pide que el señor Decano informe sobre la solicitud presentada por el profesor Oscar Olivares Ramírez. En respuesta al requerimiento hecho, el señor Decano manifiesta que ha realizado las consultas del caso en la oficina de Asesoría Legal de la universidad y esta le respondió que no se requiere que el profesor Oscar Olivares Ramírez deba presentar su incompatibilidad.

PEDIDOS

- EL Profesor José Maza Rodríguez solicita que se realice una Auditoría Administrativa y una Auditoría Financiera en nuestra facultad. Pide también que se vea el caso del profesor Carlos Palomares Palomarés. El pedido pasó al orden del día.
- El señor Decano pide que el Consejo de Facultad le autorice realizar la convocatoria para un nuevo curso de Actualización Profesional para los alumnos egresados de la facultad. El pedido paso al orden del día.
- Los Estudiantes piden que se informe sobre el caso denunciado en un consejo anterior respecto del profesor Carlos Palomares pues desconocen cuál es la situación en la que se haya este caso. Así mismo señalan que los estudiantes actualmente llevan curso con él así asistiendo dictado por otro profesor. El Consejo decidió que el pedido pasara al orden del día
- El profesor Carlos Serrano Valenzuela pide que se realice una evaluación de todos los profesores de la facultad. El pedido pasa al orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1.- GRADOS Y TITULOS

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio enviado por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que solicitan el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y/o el Título Profesional según como corresponda en cada caso. El secretario académico señala que son en total trece (13) Grados de Bachiller y siete (7) Títulos Profesionales. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y encontrando que todos ellos se hallan en concordancia con lo que señala el reglamento, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

Nº	RESOLUCIÓN Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	155 - 2016-CF/FCE	VALDIVIA-ZEGARRA-YAHAIRA LIZETH
2	156 - 2016-CF/FCE	QUIROZ-CABAÑAS-LUZBEDY
3	157 - 2016-CF/FCE	JULCA AROTUMA EVA MARIA
4	158 - 2016-CF/FCE	MORENO-GOMEZ-MILAGROS FRANCHESCA
5	159 - 2016-CF/FCE	ALLCCA-SOLIS-MARCO ANTONIO
6	160 - 2016-CF/FCE	SOTO PRADA RONALD JESUS
7	161 - 2016-CF/FCE	SEMINARIO-BECERRA-ELY JASBETH
8	162 - 2016-CF/FCE	QUISPE ZAVALA IRENE VICTORIA
9	163 - 2016-CF/FCE	GRADOS TAPIA MAYRA ALEJANDRA

10	164 - 2016-CF/FCE	GARATE-ZEGARRA-ROXANA JOSEFINA
11	165 - 2016-CF/FCE	CISNEROS-GOMEZ-CLOTILDE
12	166 - 2016-CF/FCE	HERNANDEZ-VASQUEZ-KELLY KARINA
13	167 - 2016-CF/FCE	QUISPE-HUAMAN-HERCEDIS

Título Profesional:

Modalidad de Examen Escrito

Nº	RESOLUCIÓN Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	168 - 2016-CF/FCE	SALAZAR-VARGAS-DIANA MARISOL
2	169 - 2016-CF/FCE	MUNDACA-MUNDACA-ANA MARIA
3	170 - 2016-CF/FCE	CASTRO-ALARCON-MAITEN CLARIZA
4	171 - 2016-CF/FCE	REYNA-MOTTA-DIANA MILAGROS
5	172 - 2016-CF/FCE	ZAVALA-LAZARO-ROSANGELA
6	173 - 2016-CF/FCE	YURIVILCA-SULLCA-ALEX GHERSON
7	174 - 2016-CF/FCE	LOPEZ-CHANG-LESLIE TIFFANY

II. SILLABUS 2016- A

El Decano señala que de acuerdo a la nueva normatividad vigente los syllabus de las diferentes asignaturas programadas para el Semestre Académico 2016-A deben ser aprobados previamente por el Consejo de Facultad. Luego de revisar los syllabus de las asignaturas programadas el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Aprobar los Syllabus de todas las Asignaturas Programadas en el Semestre Académico 2016-A

III. SOLICITUD DE DOCENTES

El Secretario Académico pone en conocimiento de los miembros del Consejo de Facultad las solicitudes presentadas por varios profesores de la facultad, según el detalle siguiente:

- El docente Lic. Abdías Armando Torre Padilla solicita una subvención económica para realizar los estudios del III Ciclo de Doctorado en Ciencias Administrativas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- El profesor Mg. Rubén Orlando Arbañil Rivadeneira, solicita una subvención económica para sus estudios del III ciclo de Doctorado en Educación en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villareal.

- El profesor Augusto Caro Anchay, solicita licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares; por el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del 2016.

-El expediente N° 01035927, donde el Secretario General del UNAC, remite la solicitud del profesor Carlos Guillermo LLenque Curo, quien pide descargo de (15) horas de carga no lectiva por capacitación en su Plan de Trabajo Individual 2016-A, para poder continuar sus estudios del IV ciclo de la Maestría en Tributación en la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de deliberar sobre estos pedidos el consejo de facultad acordó:

- 1.- Devolver los expediente de los docentes Rubén Orlando Arbañil Rivadeneira y Abdías Armando Torre Padilla a fin de que se sirvan adjuntar a su solicitud el presupuesto de pagos del ciclo académico solicitado y la constancia de notas de los cursos aprobados.
- 2.- Aprobar las solicitudes presentadas por los profesores Augusto Caro Anchay y Guillermo LLenque Curo.

IV. INFORME FINALES Y NUEVO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

-El Secretario Académico dio lectura de las solicitudes presentadas por el profesor **Juan León Mendoza** con respecto al Informe Final de la investigación realizada y de un Nuevo Proyecto de Investigación. Luego de la revisión de ambos documentos y constatando que estaban conforme a lo que el reglamento señala, los miembro del Consejo de Facultad acordaron: Aprobar el Informe Final Titulado "DESEMPEÑO DEL PBI DEPARTAMENTAL EN UNA ECONOMÍA CON CRECIENTE APERTURA COMERCIAL: CASO AYACUCHO" y del mismo modo aprobar el Nuevo Proyecto de Investigación Titulado "LA DESNUTRICIÓN DE LA NIÑEZ Y EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DEPARTAMENTAL EN EL PERU"

V. HORAS NO LECTIVAS 2016-A

El Decano dio lectura del oficio N° 012-2016-DAE remitido por el Director del Departamento Académico donde figura la relación de los profesores ordinarios de la facultad que brindaran Apoyo Administrativo en la Oficina de Extensión y Responsabilidad Social, en el Centro de Producción y Prestación de Servicios, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación. Luego de un breve intercambio de puntos de vista entre los miembros de consejeros por unanimidad acuerdan:

ORDEN DEL DIA

1. AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN LA FACULTAD

El profesor José Maza Rodríguez hace uso de la palabra para manifestar que existirían indicios razonables de una probable malversación de fondos en el área financiera de la facultad durante la gestión del anterior Decano. Agregó también que abrían indicios de faltas graves en las áreas Académicas y Administrativa de la Facultad. Acto seguido el señor Decano le solicita al profesor José Maza Rodríguez que especifique sobre las faltas graves que se abrían cometido en la gestión del anterior Decano para así tener los elementos de juicio adecuados que permitan tomar una mejor decisión sobre este punto. Señaló también que la parte administrativa y financiera de la gestión del anterior Decano, es una atribución propia del órgano de Control Interno de la Universidad. Luego de que el profesor José Maza Rodríguez ofreciera las precisiones del caso, otros miembros del Consejo de Facultad intervinieron también para señalar coincidentemente que lo manifestado por el profesor José Maza merecía una investigación más a fondo. Por tal razón demandaron se forme una comisión especial para verificar lo dicho por el profesor denunciante. Luego de intercambiar opiniones y precisar mejor sus argumentos, el pleno del Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Nombrar una Comisión Conformada por los profesores José Maza Rodríguez, Rubén Arbañil Rivadeneira y Emilio Gonzales Soto, dándole un plazo de 15 días para que presenten un informe, el mismo que deberá limitarse sólo a la parte académica.

2. SERVICIO DE WIFI Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO

Sobre el pedido formulado por la representación estudiantil de instalar el servicio de wifi en la facultad así como de darles mantenimiento permanente a los equipos de cómputo de la facultad. Al respecto, el decano informa que este pedido lo está ya tramitando ante la administración central de la universidad nacional del callao

3. APROBACIÓN DEL 55 CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE ECONOMÍA

El señor Decano manifiesta que estando próxima la culminación del 55 CAP y habiendo el pedido de muchos alumnos egresados de la facultad de obtener su título profesional mediante la modalidad de un Examen Escrito considera conveniente que el Consejo de Facultad, en uso de las prerrogativas que le concede el Reglamento de tales cursos, apruebe la convocatoria para un nuevo CAP así como también elija a un docente para que actué como Coordinador del mismo. Luego de deliberar sobre el punto y viendo que todo estaba en concordancia con lo que dispone el reglamento respectivo, el pleno del Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Autorizar la Convocatoria para la realización del 55 CAP.

Con respecto al Coordinador del curso se llevó a cabo una elección pues había dos candidatos propuestos.


Efectuada la votación el resultado fue así: Profesor Daniel Quispe de la Torre 7 votos
Profesora Miguelita Salas Echegaray 2 votos

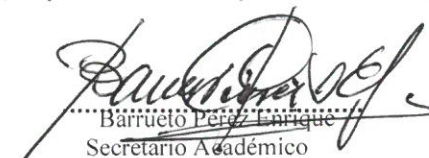
En consecuencia el profesor Daniel Quispe de la Torre fue elegido coordinador del 56 CAP.

4. AUTORIZAR AL DIRECTOR DE ESCUELA LA ASIGNACIÓN DE LA CARGA LECTIVA PARA EL SEMESTRE 2016-A.

El profesor Víctor Hoces Varillas, Director de la Escuela Académica Profesional, informa sobre la renuencia de algunos profesores de la facultad a tener Carga Lectiva por encima del mínimo establecido por el Reglamento de Estudios no obstante su condición de profesores a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva. Este hecho conlleva -agregó- a que en algunas materias, sobre todo cursos de especialidad, no haya profesores para hacerse cargo del dictado de los mismos. Agregó que esta situación genera serias dificultades pues faltan profesores para el dictado de algunos cursos, sobre todo en los de especialidad. Luego de intercambiar opiniones sobre el punto y siendo conveniente respaldar la gestión del Director de la Escuela Profesional, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Autorizar al Director de Escuela a programar para el semestre académico 2016-B por encima de las 10 horas mínimos a los profesores a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva. .

Siendo las 16:30 pm y no habiendo ningún punto pendiente por tratar, el presidente del consejo levanta la sesión. En señal de conformidad con la presente firman:


.....
Coronado Arrilucea Mario
Decano

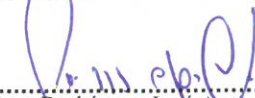

.....
Barrueto Pérez Enrique
Secretario Académico

Consejeros:


.....
Hoces Varillas Víctor Aurelio


.....
Pomalaya Verástegui Ricardo


.....
Lopez Salvatierra Edgar


.....
Maza Rodríguez José Antonio


.....
Gonzales Soto Emilio Julio

Alumnos:


.....
Carmelino Lara Mayra Alejandra


.....
Mori Arévalo Eybi Johana


.....
Ruiz López Soledad